



Rechaza AMLO que haya concertación para suavizar reforma

‘No es necesaria renuncia de Piña’

Advierte que ninguna medida de Ministros frenará la intención de someterlos al voto

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no es necesaria la renuncia de la Ministra Norma Piña a la Presidencia de la Corte, ya que no estaría dispuesto a aceptarla como parte de una concertación para moderar la reforma al Poder Judicial.

El Mandatario federal se refirió a la información revelada ayer por Grupo REFORMA, sobre la propuesta de la Ministra Yasmín Esquivel, para que Piña deje el cargo a cambio de “suavizar” el contenido de la reforma constitucional que pretende someter a los juzgadores al voto en las urnas.

—¿Se podría negociar una reforma ‘descafeinada’ o moderada a cambio de que la Ministra Piña renuncie a la presidencia de la Corte?, se le preguntó.

“Es que no hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico”, respondió

—¿Entonces no están pi-

**Andrés Manuel López
Obrador** *Presidente*

“Los que no han actuado con rectitud y se han dejado ir por la ambición al dinero, que han actuado a favor de los grupos de intereses creados, de la delincuencia organizada, que no se ofendan si no los eligen, el pueblo no es masoquista”.



Oscar Miralles

El Presidente advirtió que, de aprobarse la reforma, todos los funcionarios del Poder Judicial podrán participar en la elección, pero no todos tendrían el triunfo asegurado.

ENTRE DEMANDAS Y JUICIOS

La gestión de Norma Piña al frente del Poder Judicial se ha caracterizado por episodios de confrontación con la 4T.



LAS PUGNAS

■ **16 de abril de 2024.** Morena anunció un juicio político contra Piña por usar a la SCJN y al CJF para dañar políticamente a este partido y a su candidata presidencial.

■ La Suprema Corte admitió una denuncia en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción.

■ **22 de mayo de 2024.** En la Comisión Permanente, diputados del PT agendaron un punto de acuerdo para exigir la renuncia de la Ministra por “causas graves” al quebrantar la independencia e imparcialidad del Poder Judicial. “Más que Poder Judicial, con Norma Piña podríamos llamarle el Cártel Judicial”, argumentaron.

■ **Mayo de 2023.** El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, amagó a los Ministros con juicio político luego que sepultaron la primera parte del llamado “Plan B” en materia electoral. Argumentó que en el caso ejercieron facultades indebidas de control parlamentario.



diendo ustedes la renuncia de la Ministra Piña?

“No, no, no, no, y no creo que sea eso, pues, no, no”.

—¿O que sea factor de decisión para descafeinar la reforma o hacerla menos radical?

“Descafeinado, no, no, no, no. No es una cosa en contra de la señora Piña. Desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar o compartir, pero no sólo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis?, ¿cómo se enfrenta una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”, aseveró.

Ayer, Grupo REFORMA publicó que la Ministra Esquivel pidió la dimisión de Piña durante una sesión privada del pleno de la Suprema Corte.

En ese encuentro, la juzgadora cercana a la 4T, advirtió que la Presidenta no ha podido tener una interlocución adecuada con los poderes Ejecutivo y Legislativo, por lo que su salida podría evitar una reforma judicial radical.

Cuestionado al respecto, López Obrador consideró que el planteamiento de Esquivel se asemeja a las negociaciones autoritarias y corruptas empleadas en su momento por el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

—Suavizar la reforma a cambio de que ella se vaya es un planteamiento de ustedes?, se le cuestionó.

“No, no, no, no, no, eso es

Respaldan juzgadoras a Ministra

ABEL BARAJAS

La Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ) cerró filas con la Ministra Norma Piña, ante los cuestionamientos del poder político al que acusó de pretender controlar a la justicia.

Grupo REFORMA publicó ayer que la Ministra Yasmín Esquivel pidió en la sesión privada la renuncia de Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Magistrada Hortensia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la AMJ, emitió un pronunciamiento en favor de la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como del diálogo para evitar la pugna con el autoritarismo.

el tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe haber ese tipo de negociaciones. No, no, es que no es una concertación, como era la costumbre en la época de Salinas”, sostuvo.

El Jefe del Ejecutivo advirtió que ninguna medida adoptada por los integrantes de la Corte puede frenar la intención de someterlos al voto ciudadano

“En este contexto donde los Poderes Judiciales se enfrentan al mayor reto en su historia por los cuestionamientos que se le hacen desde el poder político, las integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras Asociación Civil (AMJ) queremos expresar a la Ministra Luz Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN y el CJF, nuestra sororidad para enfrentar los enormes retos que corresponden a su alto cargo”, planteó ayer la Magistrada en un comunicado.

“Nuevamente, hacemos eco de los desafíos que ha enfrentado en el ejercicio de su encargo y cerramos filas para reiterarle nuestro apoyo institucional, teniendo siempre presente que la lucha de una mujer contra

la desigualdad es la lucha de todas”.

Molina de la Puente indicó que las juzgadoras son conscientes que, al ser Piña la primera mujer en alcanzar el alto cargo de presidenta de la SCJN y del CJF, enfrenta no sólo los retos de su encargo sino también los emergentes de los tiempos políticos “y los provenientes de la violencia política de género por su condición de mujer”.

“A pesar de cualquier silenciamiento, reiteramos con la mayor convicción nuestra postura de que el diálogo es el único camino en el Estado democrático para alcanzar el consenso, preservar la gobernabilidad y evitar la confrontación del autoritarismo”, dijo la presidenta de la AMJ.

o posponer los cambios.

“Pero ¿para qué negociar?, o sea, a ver, ¿qué pasa si renuncio?, ¿podrían ustedes aceptar si yo renuncio, si eligiera un Ministro, una Ministra?, ¿podrían ustedes aceptar que nada más se eligieran a los Ministros y no a los Magistrados y a los Jueces? ¡No, no!”

“O ¿sí aceptamos, renunciamos o vamos a aprobar la

reforma, pero que no dejemos nuestros cargos hasta dentro de tres años? ¡No!”, expresó.

Previamente, el Mandatario advirtió que, de aprobarse la reforma, todos los funcionarios del Poder Judicial podrán participar en la elección, aunque no todos tendrían el triunfo asegurado, porque los ciudadanos “no son masoquistas”.